

[SECCIONES](#)**EL TIEMPO**[SUSCRÍBETE X \\$900 1ER MES](#)[INICIAR SESIÓN](#)[★ MIS NOTICIAS](#)

El subsidio educativo: un aliado para aliviar el bolsillo

[MÁS CONTENIDO](#)**FOTO:** Compensar

Se estima que este año las familias gastarán hasta un 67% más en la compra de útiles escolares.

RELACIONADOS: [EDUCACIÓN](#) | [ÚTILES ESCOLARES](#) | [COMPENSAR](#) | [SUBSIDIO](#)**MÁS CONTENIDO**

08 de febrero 2022,
11:30 P. M.



Con el retorno a clases presenciales, las familias colombianas se enfrentan a uno de los mayores gastos de inicio de año: el pago de matrículas, la compra de útiles, uniformes, libros y loncheras, entre otros artículos necesarios para el regreso al colegio, lo que según el reciente informe realizado por la plataforma WorldRemit, representa un gasto estimado de \$1.054.200 pesos por niño, y, teniendo en cuenta que, en promedio, los hogares en Colombia están conformados por dos hijos, este valor se eleva hasta \$2.255.960 pesos, lo que equivale al 129 por ciento de la media del ingreso familiar.

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



Temas relacionados

COMPENSAR FEB 01

**Bienestar de los
trabajadores: inversión
que agrega valor**



MODELO DE ATENCIÓN FEB 01

**Atención integral: de
una mirada holística
ser humano**



Sumando a ello, la crisis en la cadena global de abastecimiento, la escasez de materiales y los sobre costos en las materias primas, han aumentado considerablemente los costos de los artículos escolares, al punto que, de acuerdo con la encuesta adelantada por la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), este año las familias gastarán hasta un 67 por ciento más en la compra de útiles, en comparación con el 2019.

Soluciones económicas para el regreso a clases

En medio de este contexto, los subsidios educativos o bonos entregados por las Cajas de Compensación Familiar representan un importante alivio, en la medida que contribuyen a cubrir los gastos propios del regreso al colegio, de acuerdo con Asocajas con énfasis en los trabajadores de menores ingresos.

“El subsidio educativo se entrega a los trabajadores que devengan hasta cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes (hasta 4.000.000 de pesos) y tengan beneficiarios menores de 18 años matriculados en una institución educativa”, manifestó un vocero de la entidad.

Particularmente, los trabajadores afiliados a Compensar, que cumplen con los requisitos, además del subsidio monetario mensual de \$39.000 que reciben por cada persona a cargo, en la época de regreso a clases se benefician con un subsidio educativo fijado para este año en \$69.000 por cada uno de los hijos o hermanos huérfanos entre 6 y 18 años que estén cursando primaria y bachillerato, los cuales pueden ser utilizados en la compra de útiles escolares, uniformes, alimentos para la lonchera, tecnología, conectividad y demás implementos educativos.

“El subsidio puede ser redimido en nuestros más de 20 establecimientos aliados o usado en la compra de un kit escolar que le llegará a domicilio sin costo adicional”, afirmó Michel González, especialista de mercadeo para subsidios de Compensar.

Para el 2022 esta Caja de Compensación entregó cerca de 345 mil cuotas de subsidio educativo que representan más de 25 mil millones, contribuyendo así a mejorar la economía de las familias, tan afectada por la crisis derivada de la pandemia.

Más opciones para el bienestar financiero de las familias

Como parte de la estrategia para que sus afiliados tengan mayores alternativas para redimir el subsidio, este año Compensar retomó su



tradicional Feria Escolar, en formato presencial, reuniendo entre el 21 y el 23 de enero, en su sede de la Av. 68, una gran variedad de ofertas y descuentos, gracias a las alianzas con diferentes establecimientos comerciales y reconocidas marcas del sector, logrando la participación de cerca de 15 mil personas durante los tres días de feria.

De esta manera Compensar sigue reafirmando su compromiso con el bienestar integral de los colombianos, a través de diferentes alternativas que contribuyen a aliviar las cargas económicas de las familias, gracias a la confianza y a los aportes de sus empleadores afiliados, aportando así a la construcción de un país con mejores oportunidades para todos

Para más información ingrese a

<https://corporativo.compensar.com/subsidio>



MÁS CONTENIDO

08 de febrero 2022,
11:30 P. M.



Seguir
Más
Contenido



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e
informate.

App
Store

Google
play

AppGallery

Empodera tu conocimiento

GUSTAVO PETRO 07:57 A. M.

'Es una bobería si lo hacen', dice Petro sobre cláusula que lleva su nombre



NARCOTRÁFICO 07:34 A. M.

En dos operaciones simultáneas, la Policía incautó 3.3 toneladas de cocaína



PROSPERIDAD SOCIAL 07:2

Aumenta la cobertura programa In Solidario



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

